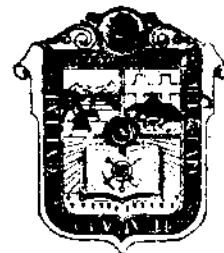




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11324201

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de marzo de 1991

Número 48

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. Profr. Raymundo Orozco Morales, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Temascalapa, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal en su artículo 73 fracción V.

CERTIFICO: Que el libro destinado a levantar Actas de Cabildo de este H. Ayuntamiento se encuentra asentada el Acta No. 6 de Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al día sábado 9 de febrero de 1991 a fojas 8 y 9 que en su punto No. 5 dice:

ACUERDO: El H. Ayuntamiento tiene a bien acordar el Celebre Convenio con la Cía. de Luz y Fuerza del

Centro, S.A. (en liquidación), para el cobro y facturación del alumbrado público o para la Cabecera Municipal únicamente.

Se transcribe y certifica para los fines correspondientes a que haya lugar en el Municipio de Temascalapa, Estado de México a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
C. Ing. Jesús Saúl Ortega Cureño
(Rúbrica)

EL SECRETARIO MUNICIPAL
C. Profr. Raymundo Orozco Morales
(Rúbrica)

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de marzo de 1991 | No. 48

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del municipio de Temascalapa, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 884, 888, 889, 893, 875, 894, 105-A1, 106-A1, 107-A1 y 108-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 881, 892, 885, 876, 890, 879, 883, 880, 877 y 882.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LIBORIO SANTIAGO BORJA TEXCOTITLA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, en el expediente marcado, con el número 455/91, respecto del terreno sin nombre ubicado en la calle de Fresno sin número de la colonia Valle de Ecatepec, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 440.00 m². (cuatrocientos cuarenta metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote dos; al sur: 20.00 m con propiedad privada; al oriente: 22.00 m con calle Fresno y al poniente: 222.00 m con propiedad privada.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de marzo de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

884.—11, 26 marzo y 9 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. ESTEBAN MENDOZA GRANADOS promueve en el expediente 2051/90 inmatriculación, respecto del terreno ubicado en calle Tabasco, de la colonia Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda; norte: 10.60 m con el señor Fidel Ríos Romero; sur: 10.60 m con Av. Tabasco; oriente: 15.40 m con Jesús Paz Manríquez; poniente: 15.40 m con Sotero Rodríguez. Superficie de 163.24 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días y para personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 28 días de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

884.—11, 26 marzo y 9 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE S.A.

MARIA DE LOS ANGELES PARAMO MALDONADO, en el expediente número 2910/90, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapación, que se tramita en este juzgado, le demanda el lote de terreno número 25, de la manzana 45, de la colonia La Perla, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 8.00 m con calle de Cicomoros; al poniente: 8.00 m con lote 12 de la manzana 45; con una superficie de 134.76 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

888.—11, 22 marzo y 3 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN MORALES VIDAL

JULIO MORALES AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1069/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 37, de la manzana 6 de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 38, al sur: 20.00 m con lote 36; al oriente: 10.00 m con lote 8, y al poniente: 10.00 m con calle Aguascalientes. Con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

889.—11, 22 marzo, y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 612/89, JUAN GARCIA CHAVEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un terreno ubicado en la calle de la cruz número 18, en el poblado de San Mateo Atarasquillo, perteneciente al municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m y colinda con Antonio Chávez; al sur: 35.40 m y colinda con la propiedad del departamento del Distrito Federal; al oriente: 15.20 m y colinda con Juan de la Cruz Nabor, al poniente: 33.80 m y colinda con Antonio Chávez, y se encuentra construída sobre él casa habitación que ocupa una superficie menor de la mitad de dicho terreno.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 26 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

893.—11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

EDMUNDO RESENDIZ CORTEZ promueve en este Juzgado bajo el exp. núm. 552/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 410 m con José García Serrano y Matías Olguin García; al sur: 400 m con el ejido de San Antonio Escobedo; al oriente: 35 m con Edmundo Reséndiz Cortez; al poniente: 35 m con ejido de San Antonio Escobedo y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan presentarlos, a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal, que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción. —Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 875.—11, 22 marzo y 3 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

MELITÓN RESENDIZ GARCIA promueve en este juzgado bajo el expediente número 548/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, y está ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 200 m con Martha Salud Gordillo Acosta; al sur: 200 m con Félix Serrano; al oriente 150 m con Jerónimo Saldaña Pacheco y con Javier Reséndiz; al poniente: 120 m con arroyo y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan presentarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su contra, con su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción. —Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 875. 11, 22 marzo y 3 abril

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

MATIAS OLGUIN GARCIA promueve en este juzgado bajo el expediente número 551/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 200 m con Facundo Saldaña Méndez; al sur: 200 m con Edmundo Reséndiz Cortez; al oriente: 150 m con Martín García García; al poniente: 150 m con José García Serrano, y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan presentarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción. —Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 875.—11, 22 marzo y 3 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

AARON RESENDIZ CORTEZ promueve en este juzgado bajo el expediente número 554/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 200 m con Francisco Saldaña Bastida; al sur: 200 m con Leobardo García Serrano; al oriente 150 m con arroyo; al poniente: 150 m con Sacramento García Espinoza y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí por apoderado o por gestor que puedan presentarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción. —Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 875.—11, 22 marzo y 3 abril.

Sres. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA
EMPLAZAMIENTO:

JAVIER RESENDIZ CORTEZ promueve en este juzgado bajo el expediente número 555/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 250 m con Jerónimo Saldaña Pacheco; al sur: 250 m con Irineo García Camacho; al oriente: 200 m con carretera Toluca-Querétaro; al poniente: 200 m con Melitón García y Félix Serrano y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan presentarlos a contestar la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguiría en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción. —Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 875.—11, 22 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1260/89 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MANUEL SILVA GONZALEZ en contra de ANTONIO HECTOR HERNANDEZ GONZALEZ. El C. Juez señala las diez horas del día tres de abril de mil novecientos noventa y uno para que tenga verificativo la octava almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Puenteillas y Eguado municipio de Acambay, México con una superficie de 2-85-75 Has., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 185.50 m con Antonio Hernández; al sur: 195.50 m con Hilario Pérez; al oriente: 150.30 m con Armando Hernández, al poniente: 160.95 m con Jesús Hernández.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos del H. Juzgado exhortado y de este H. Juzgado por una sola vez sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de la cantidad de \$11'503,040.45 (once millones quinientos tres mil cuarenta pesos 45 centavos). Convóquense postores.—Toluca, México, a los 13 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

894—11 marzo.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Número 859/90.
Primera Secretaría.

ELIZABETH GOMEZ SANCHEZ

MERLOS RUEDA FORTUNATO le demanda en la vía ordinaria civil entre otras prestaciones el divorcio necesario, fundándose para ello en la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, habiendo admitido el Juez Primero Familiar de esta ciudad, la demanda, por lo que se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio y señalar domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, debiendo ser tal apersonamiento dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación del mismo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

105-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MA. DE JESUS VILLANUEVA DE RODRIGUEZ

ROBERTO RODRIGUEZ V., en el expediente marcado con el número 1738/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 10 de la colonia Central de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 24; al sur: 14.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Norte; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Marcela Carreón Castro.—Rúbrica

106-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

**INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.
Y/O REPRESENTANTE LEGAL.**

MARIA DEL CARMEN SALAZAR MUÑOZ en el expediente número 19/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 38 manzana 73 de la colonia Aurora de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Pajarera; al poniente: 9.00 m con lote 13, con una superficie: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del II. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

107-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

MARIA MAGDALENA PEREZ FABIAN en el expediente marcado con el número 1447/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote 8 de la manzana 22 de la Col. El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.50 m con lote 7; al sur: en 20.50 m con lote 9; al oriente: en 10.00 m con lote 23; al poniente: en 10.00 m con calle 22, con una superficie total de 200.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado, previniéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Cd. Nezahualcóyotl, México, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

108-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 2043. 91, **CRISTINA MATIAS LOPEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero S/N, en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.40 m con el señor Pablo Carreño Desales; al sur: 16.40 m con el señor Constancio Domínguez; al oriente: 24.60 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 24.60 m con la señora Ma. Luisa Torres.

Con una superficie aproximada de: 403.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

881.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2130 91, **PAULINA ROMERO SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con José Sandoval; sur: 26.80 m con I-clipa Alcántara; oriente: 49.50 m con Francisca Vda. de Manjarrez y José Sandoval; poniente: 45.00 m con José Sandoval.

Superficie aproximada de: 1,176.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

892.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2020/91, SANTOS DAMIAN ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con María Leandra, hoy camino a San Pedro Totoltepec y Paseo Tolloacan; sur: 22.50 m con María Petra, hoy vereda vecinal; oriente: 81.00 m con J. María Mancilla y María Lorenza, hoy Anastacio Zarco B.; poniente: 81.00 m con María Apolonia, hoy vereda que conduce al camino Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 1,822.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

895.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1545/91, ROBERTO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación S/N San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Isidro Gutiérrez Jiménez, sur: 13.00 m con Andador, oriente: 7.00 m con Isidro Gutiérrez Jiménez, poniente: 7.00 m con señora Angela de Almazán.

Superficie aproximada de: 91.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1546/91, ISIDRO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Temascaltepec S/N, San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con señora Angela de Almazán, sur: 2 líneas de 10.00 m con Miguel Gutiérrez Jiménez y 11.00 m con Roberto Gutiérrez Jiménez, oriente: 20.00 m con Erasmo Ramírez, poniente: 2 líneas de 7.00 m con Roberto Gutiérrez Jiménez y Andador y 10.00 m con señora Angela de Almazán.

Superficie aproximada de: 295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1547/91, MIGUEL GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación S/N, San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.20 m con andador o Isidro Gutiérrez Jiménez, sur: 10.20 m con andador, oriente: 20.50 m con Erasmo Ramírez, poniente: 20.50 m con Arnulfo Gutiérrez Jiménez.

Superficie aproximada de: 209.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1982/91, MANUEL SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 252.00 m con Felipe Cámara; sur: 254.00 m con lote baldío; oriente: 25.00 m con camino, poniente: 25.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1981/91, FRANCISCO ROCHA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 140.00 m con Cástulo Rocha Rodríguez, sur: 134.25 m con Modesto Rocha Rodríguez, oriente: 23.375 m con carretera, poniente: 33.25 m con Modesto Rocha Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1980/91, CASTULO ROCHA RODRIGUEZ para su hijo MAURILIO ROCHA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Atlautla, mide y linda: norte: 164.00 m con Agustín Toledano, sur: 140.00 m con Francisco Rocha, oriente: 23.375 m con carretera, poniente: 33.25 m con Modesta Rocha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2005/91, MARIO RODOLFO GARCIA PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.40 m con Lucía Corona Roa, sur: 40.40 m con Albino Gregorio Cárdenas Vázquez, oriente: 9.30 m con Julia Gómez, poniente: 9.30 m con calle de la Paz.

Superficie aproximada de: 374.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2004/91, ESTEBAN ORTIZ PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con José Ortiz Ponce, sur: 9.00 m con calle Coronel Silvestre López, oriente: 21.00 m con J. Vicente Ortiz Ponce, poniente: 21.00 m con Pablo Ortiz Ponce.

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2002/91, GUSTAVO PALACIOS PUCHETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.60 m con J. Trinidad Torres, sur: 4.00, 4.00 m con Gustavo Palacios, 9.56 m con calle Veracruz, oriente: 26.60 m con Aurelio Torres, 9.30 m y 6.30 m con Gustavo Palacios, poniente: 38.50 m con J. Trinidad Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 15848/90, GUSTAVO PALACIOS PUCHETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 4.00 m con Gustavo Palacios, 4.00 m con Gustavo Palacios, sur: 8.10 m con calle Veracruz, oriente: 15.60 m con Aurelio Torres, poniente: 6.30 m con Gustavo Palacios, 9.30 m con Gustavo Palacios.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 115/91, JUAN TAPIA VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle San Lucas; sur: 10.00 m linda con José Caloca; oriente: 36.40 m linda con Alfonso Balderas Castillo; poniente: 36.70 m linda con Martín López García.

Predio denominado "Calixco".

Superficie aproximada de: 365.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 125/91, MAGDALENA CHAVEZ DE GRANADOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Ciró Méndez Martínez; sur: 10.00 m linda con calle privada; oriente: 29.00 m linda con propiedad sobrante de la vendedora Natalia Suárez Chamorro; poniente: 29.00 m linda con propiedad de la misma vendedora Natalia Suárez Chamorro.

Predio denominado "Tlaxico".

Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 144/91, FELICIANO SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.50 m linda con pueblo de Santo Domingo; sur: 42.50 m linda con Lorenzo Martínez; oriente: 105.00 m linda con Juan Martínez; poniente: 104.50 m linda con José Méndez Zúñiga.

Predio denominado "Tlaltepango Uno".

Superficie aproximada de: 4,284.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Otumba, mide y linda; norte: 40.00 m linda con Lorenzo Martínez; sur: 38.00 m linda con calle; oriente: 45.00 m linda con Vicente Enciso; poniente: 36.00 m linda con José Méndez Zúñiga.

Predio denominado "Tlaltepango Dos".

Superficie aproximada de: 1404.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 146/91, DIONISIA SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 133.50 m linda con José Méndez Zúñiga y María Enciso; sur: 120.00 m linda con Luis Alarcón Martínez; oriente: 22.00 m linda con camino; poniente: 74.00 m linda con Angel Sánchez.

Predio denominado "San Pedro".

Superficie aproximada de: 6,084.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 147/91, DIONISIA SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.40 m linda con Soledad Urbina; sur: 29.00 m linda con camino; oriente: 157.00 m linda con José Méndez Zúñiga; poniente: 156.50 m linda con María Enciso.

Predio denominado "La Cañada".

Superficie aproximada de: 5,133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 185/91, JOSE DELGADILLO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.50 m linda con Ana María Ramírez Quiroz; sur: 11.43 m linda con Antonio Delgadillo Ramírez; oriente: 16.18 m linda con Antonio Delgadillo Ramírez; poniente: 29.24 m linda con calle.

Predio denominado "Tlacopa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 148/91, ESTEBAN ROMERO MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 72.00 m y linda con Gil Romero Jiménez; sur: En dos partes de poniente a oriente el 1o. de 23.00 m con Francisco Romero Espinosa y el 2o. de 47.00 m con Luis Romero Romero; oriente: 29.00 m linda con Gil Romero Jiménez y servidumbre de paso; poniente: 31.00 m linda con Francisco Romero Espinosa.

Predio denominado "Chavarría".

Superficie aproximada de: 2,148.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 145/91, FELICIANO SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de

Exp. 149/91, HERMINIA HERNANDEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: (De poniente a oriente), el 1o. de 129.00 m el 2o. de 94.30 m ambos colindan con Enrique Meneses; sur: (De poniente a oriente) el primero de 99.05 m y el 2o. de 12.05 m y colindan con Raymundo Ramirez, el 3o. de 122.20 m con Fidel Meneses y el 4o. de 11.60 m con Enrique Meneses; oriente (De norte a sur) el 1o. de 83.00 m y el 2o. de 240. m con Enrique Meneses y al poniente: (De norte a sur) el 1o. de 54.00 m con Enrique Meneses, el 2o. de 191.50 m con Micaela Palomares y el 3o. de 14.20 m, el 4o. de 89.05 m ambos con Raymundo Ramirez.

Superficie aproximada de: 55,984.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 885.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 71/91, C. MA. DE JESUS APARICIO BENITEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13.00, 24.00, 92.50, 72.00 m con Félix Martínez y otro; al sur: 33.60, 18.53, 8.80, 25.70, 16.00 m con Francisco Roque; al oriente: 30.00, 28.03, 50.00, 90.00 m con Antonio Aparicio; al poniente: 20.65, 17.85, 97.75 m con Julián Martínez.

Superficie aproximada de: 2-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 72/91, C. VICTOR ROQUE RESENDIZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 74.00 m con Catarino Graciano; al sur: 53.00 m con arroyo; al oriente: 171.00 m con un callejón, al poniente: 190.00 m, con Catarino Graciano.

Superficie aproximada de: 1-32-77 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 73/91, C. MARIA DE LOS ANGELES GRANADA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13.00 m con calle S/N; al sur: 13.00 m con Luis Sánchez; al oriente: 20.00 m con Celia Alcántara S; al poniente: 20.00 m con Tomás Colín.

Con una superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 74/91, C. FRANCISCO CALDERON MOLINA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 19.65 m con Emilio Huitrón; al sur: 28.00 m con Víctor Miranda; al oriente: 14.75 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 6.10 m con Víctor Miranda.

Con una superficie aproximada de: 722.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 75/91, C. ADRIANA HUERTA M., P/SU HIJO: MIGUEL A. VAZQUEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 15.00 m con calle Matamoros; al sur: 15.00 m con María Hernández; al oriente: 70.00 m con Antonio Monroy; al poniente: 70.00 m con Eva y Petra Hernández.

Con una superficie aproximada de: 1050.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 81/91 C. MARIA DEL S. GARCIA DE GARCIA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 7.80 m con Benjamin Ruiz; al sur: 9.60 m con calle Juárez; al oriente: 6.58; 1.20; 3.00, 1.10, 5.50 m con Martha Almaraz de G., al poniente: 15.00 m con Ignacio Vargas.

Con una superficie aproximada de: 148.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 76/91, C. MACARIA CRUZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 59.00 m con Francisco Marcelo; al sur: 54.00; con Agustín Martínez C., al oriente: 26.00 m con Jesús Chiávez; al poniente: 24.00 m con calle S/N.

Superficie aproximada de: 1,413.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 77/91 C. MARCELO CRUZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino; al sur: 136.00 m con Celestino Remigio; al oriente: 134.00 m con super-carretera, al poniente: 137.03 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1-07-30 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 78/91 C. PAULA NOLASCO FUENTES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Manuel Kamel; al sur: 10.00 m con camino; al oriente: 30.00 m con Manuel Kamel D; al poniente: 30.00 m con Manuel Herrera.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 79/91 C. EPIFANIA TREJO HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 220.00 m con Atilano Lucas; al sur: 145.00 m con Santiago Palomino; al oriente: 40.00 m con canal; al poniente: 90.00 m con Arcadio Alcántara.

Superficie aproximada de: 1-18-95 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 80/91 C. RAFAEL LABARRIOS SANTIAGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 41.95 m con callejón; al sur: 33.14 m con Máximo Cruz; al oriente: 85.13 m con Catarina Santiago; al poniente: 101.95 m con Cirenía Santiago.

Superficie aproximada de: 3,432 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 83/91 C. AURELIO HERNANDEZ CISNEROS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 379.00 m con camino real; al sur: 262.00 m con Efigenio González; al oriente: termina en punta; al poniente: 278.50 m con Daniel Alvarez C.

Superficie aproximada de: 36,483.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 571/89, LAURO DE LA LUZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 378.00 m con Lauro de la Luz; sur: 308.60 m y 21.30 m con herederos de Moisés de la Luz; oriente: tres líneas: 36.60 m, 84.20 m y 34.20 m todas con Río Solanos; poniente: dos líneas: 38.50 m y 100.00 m con herederos de Octaviano García.

Superficie aproximada de: 49,739.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a nueve de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica. 836.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 572/89, LAURO DE LA LUZ MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 366.00 m con Lauro de la Luz; sur: 303.10 m con Lauro de la Luz; oriente: 110.60 m con Río Solanos; poniente: 89.60 m con Lauro de la Luz.

Superficie aproximada de: 35,954.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a nueve de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica. 886.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Exp. 1212/91, MANUEL MARTINEZ SANCHEZ, en representación del menor EMMANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de Méx., denominado "Alamotitla", que mide y linda: al norte: 22.10 y 5.20 m con Manuel Galicia, al sur: 27.30 m con Luis Martínez, al oriente: 42.35 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 37.20 m con Manuel Galicia.

Con una superficie aproximada de: 1,055.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 879.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 55/174/91, FAUSTINO TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Pedro Zaltepec, municipio de Tenango del Valle y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 29.00 m con Roberto Trujillo García; al sur: 28.87 m con callejón de 5 de Mayo; al oriente: 6.85 m con Andrés Vázquez; al poniente: 7.35 m con calle 5 de mayo.

Superficie aproximada de: 205.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 883.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTO

Exp. 101/91, HERIBERTO PEÑA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 39.95 m con José Castillo Olivares, sur: 38.95 m con calle sin nombre, oriente: 18.80 m con Ismael Castillo Limas, poniente: 18.80 m con calle principal Av. San Juan.

Superficie aproximada de: 1,165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 880.—11, 14 y 19 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTO

Exp. 179/91, ANGEL BECERRIL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Camino Real, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 72.50 m con Rafael Villa de Flores, sur: 71.90 m con Carlos Díaz Flores, oriente: 17.00 m con Angel Becerril Gutiérrez, poniente: 17.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1,227.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica. 877.—11, 14 y 19 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2 VALLE DE BRAVO, MEX. AVISO NOTARIAL

Por acta número mil doscientos sesenta y nueve, de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno, la señora ABIGAIL CARTER JONES SHELDON DE TOLSON, radicó en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de su esposo el señor JOHN TOLSON FAUROT aceptó la herencia y el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx., a 5 de marzo de 1991.

GABRIEL A. BARBOSA RIVAS.—Rúbrica.

NOTARIO TITULAR No. 2

NOTA: Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días

882.—11 y 20 marzo.